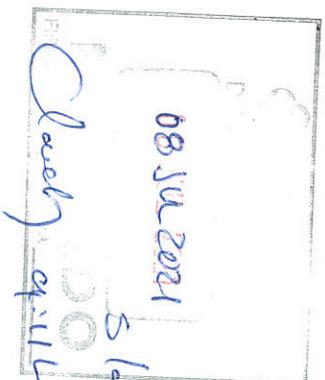




Servicios de Salud Jalisco

Tel: (33) 3030 5000
Dr. Baeza Alzaga #107
Coloma: Centro, Guadalajara Jalisco. México



Órgano Interno de Control
Coordinación de Auditoría
Expediente: Auditoría 08/2020
Oficio N°. SSI-OIC-CA-298/2021

Asunto: Se informa resultados de Seguimiento de auditoría

Dr. José Luis Flores Madrigal
Director del Hospital Materno Infantil "Esperanza López Mateos"
Presente

De conformidad con fundamento en el artículo 23 del Reglamento de la Ley de Creación del Organismo Público descentralizado denominado Servicios de Salud Jalisco, así como lo establecido en el artículo 12 inciso b fracciones I, II, III, IV, XXI y XXIV de los Lineamientos Generales de Actuación y Desempeño de los Órganos Internos de Control de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública y su Coordinación con la Contraloría del Estado de Jalisco, me permito comunicar a usted, que con fecha del 24 al 28 de mayo del año 2021 se ha realizado el Seguimiento de la Auditoría 08/2020 realizada en esa unidad a su digno cargo.

Dicha auditoría se realizó del 12 de enero al 19 de febrero del 2021 y cuyo periodo auditado correspondió del 20 de abril al 31 de diciembre del 2019, del 01 de enero de 2020 al 31 de diciembre del 2020 y del 01 de enero de 2021 al 19 de febrero de 2021 concluyendo que de las **38** recomendaciones efectuadas, se solventaron **30 al 100%** quedando pendientes de solventar **08** (7 con respuesta parcial o insuficiente y 1 no solventada), mismas que se describen en la copia de las Cédulas de Seguimiento de medidas correctivas anexas al presente.

Del análisis de la información y documentación que ha sido presentada para aclarar justificar y/o comprobar las acciones preventivas y correctivas formuladas, se logró un avance del **78.94%** de las recomendaciones atendidas.

En consecuencia, este Órgano Interno de Control, le informa que será turnada una copia del presente resultado a la Autoridad Investigadora del Órgano Interno de Control, a efectos de que deslinde la responsabilidad administrativa que en su caso pudiera allegarse por incumplimiento en el ejercicio de sus funciones. Asimismo hacer de su conocimiento que para la Coordinación de Auditorías este asunto queda totalmente concluido para futuros seguimientos de auditoría.

Así lo acordó y firma el Lic. Francisco Javier Islas Godoy en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco en base al acuerdo de designación de fecha 16 dieciséis de mayo de 2020 dos mil veinte, por la Lic. María Teresa Brito Serrano Contralora del Estado de Jalisco.

Sin otro particular me despido, no sin antes agradecer la atención para con el presente.



P. HALLGELIM
R. HALLGELIM



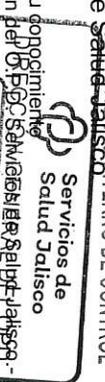
Titular del Órgano Interno de Control

Atentamente
Guadalajara Jal., 01 de julio de 2021
Lic. Francisco Javier Islas Godoy

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
OPD. SERVICIOS DE SALUD
JALISCO
ORGANO INTERNO DE CONTROL



Servicios de Salud Jalisco



Mismo fin.

c.c.p. Dr. José de Jesús Méndez de Lira.- Director General del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco.- Para su conocimiento
c.c.p. L.C.P. Gildardo Flores Fregoso.- Encargado del Despacho de la Dirección General de Administración del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco.-
c.c.p. Dra.- Janet Alvarado González.- Dirección Médica del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco.- Mismo fin.
c.c.p. Minutario
FIJG/EMCC/gmvd

